



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 098

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 20 de Febrero de 2021.

C. María de Lourdes Mancha Carmona

C

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh=26/Oct/2003 y del adulto [REDACTED] Inh=23/Sep/2009 en la Fosa # 129 con Alineamiento 3A-1-5-8 del Panteón 20 de Noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

